



Grupo 4^o Clase 40^a

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada a favor de Don Julio PUBILL Alsina, residente en Barcelona, para "UN PROCEDIMIENTO PARA LA COLORACION E INCOMBUSTIBILIZACION TOTAL DE LA MADERA YA EN BRUTO YA DESPUES DE TRABAJADA".

La presente memoria descriptiva, se refiere a una Patente de Invención destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un procedimiento para la coloración é incombustibilización total de toda clase de madera, bien antes de ser trabajada, o bien después que esta haya tenido alguna aplicación, tal como en construcción de edificios, jardines, parques, paseos, mobiliario, postes y toda clase de construcciones.

Consiste este procedimiento, en impregnar totalmente la madera, bien en bruto o bien después de trabajada, tallada o aplicada a cualquier uso, con materias colorantes é ignífugas apropiadas, por medio de la acción del calor, de la presión o del vacío o bien de estas combinadas.

Por este procedimiento, la madera, queda colorada en su totalidad, sin que ningún punto de la misma quede sin coloración, lo que supone grandes ventajas, ya que entonces, la madera en bruto, o cuantos objetos que con ella se construyan, no será necesario someterlos después a ninguna operación de pintado, sinó únicamente, si se cree preciso, a la pulimentación o barnizado. Por otra parte, si la madera o los objetos mencionados, por cualquier accidente u otro motivo, sufren rotura o desgaste siempre conservan el color que por este procedimiento se les haya dado. Del mismo modo, la ma-



dera queda totalmente incombustibilizada hasta el punto que si aqu
aquella , por cualquier circunstancia se rompe, la parte rota no
puede quemarse por hallarse incombustibilizada como el resto de
la madera..

Desde luego, la madera o los objetos que con ella se constru-
yan que se sometan a estas coloración é incombustibilización, po-
drán variar en cuanto a su forma, clase y dimensiones, asi como
el uso a que se destinen.

Asi mismo serán independientes de la Patente descrita, los apa-
ratos, medios, instrumentos o máquinas que se utilicen para some-
ter la madera a la acción del calor, de la presión o del vacio.

Las materias colorantes é incombustibles que se empleen en es-
te procedimiento podrán ser variables en cuanto a cantidad, cali-
dad y color, pudiéndose tambien, por combinación de ellas, obtener
colores distintos al de cada una de las mismas.

Finalmente no afectaran a esta Patente cuantas circunstancias
concurran en la misma y no modifiquen su esencialidad.

----- N O T A -----

Esta Patente se refiere a "UN PROCEDIMIENTO PARA LA COLORACION
E INCOMBUSTIBILIZACION TOTAL DE LA MADERA YA EN BRUTO YA DESPUES
DE TRABAJADA" Grupo 4º Clase 40ª, debiendo recaer sobre la siguien-
te REIVINDICACION en la que se determina su mencionado objeto:
REIVINDICA el recurrente la propiedad y la explotación exclusiva
del mencionado procedimiento que esencialmente consiste, en impre-
gnar totalmente, la madera bien en bruto o bien después de trabaja-
da, tallada o aplicada a cualquier uso, con materias colorantes é
ignifigas apropiadas, por medio de la acción del calor, del vacio
o de la presión, tal y como se detalla en la descripción que ante-
cede y

Consta la presente memoria descriptiva de dos hojas foliadas
escritas por una sola cara.

Barcelona 3 de Mayo de 1929

P. A.